

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH N° DJ 1273/2014
La Paz, 19 de mayo de 2014

VISTOS:

Los antecedentes del Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y la nota DAF UAD 0856/2014 de 13 de mayo de 2014, por la cual la Responsable de Procesos de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), aprueba el Informe de Evaluación y Recomendación DAF - UAD 0044/2014, emitido por la Comisión de Calificación y solicita a la Dirección Jurídica la elaboración de la Resolución Administrativa de Adjudicación del proceso de contratación con código interno **ANH-DAF-ANPE-B-C-N° 036/2014-1C - "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES - PRIMERA CONVOCATORIA"**, con número de CUCE: 14-0207-04-464960-1-1.

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Administración, mediante nota DAF UAD 0712/2014 de fecha 25 de abril de 2014, solicita Certificación Presupuestaria e inicio de Proceso de Contratación, para la **ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES**, adjuntando para el efecto el formulario de solicitud de contratación DAF UAD 0287/2014, las Especificaciones Técnicas y el respaldo del precio referencial.

Que, emitida la Certificación Presupuestaria DAF UFI/AP/CERT/0283/2014 y elaborado el Documento Base de Contratación (DBC), la RPA, dando cumplimiento al artículo 34; inciso b) del Decreto Supremo N° 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) aprobó el DBC correspondiente.

Que, en cumplimiento a los artículos 48; 49 y 50 de las NB-SABS, el DBC y la Convocatoria fueron publicados en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), el día 02 de mayo de 2014 (número de confirmación 1392110), en la Mesa de Partes y página Web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Adicionalmente la convocatoria fue publicada el día domingo 04 de mayo de 2014 en los periódicos de circulación nacional La Razón y Cambio.

Que, mediante memorándum N° DAF - UAD 0353/2014 de 06 de mayo de 2014, la RPA designa a la Comisión de Calificación para el proceso de contratación **ANH-DAF-ANPE-B-C-N° 036/2014-1C**.

Que, de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria, hasta horas 10:00 del 09 de mayo de 2014, según el Acta de Recepción de Propuestas y/o Cotizaciones, se recibieron cinco (5) propuesta, de acuerdo al siguiente detalle:

| No. | PROONENTE | FECHA DE RECEPCIÓN | HORA DE RECEPCIÓN |
|-----|----------------------|--------------------|-------------------|
| 1 | DESMART LTDA. | 09/05/2014 | 09:34 |
| 2 | ABM REPRESENTACIONES | 09/05/2014 | 09:36 |
| 3 | STLED BOLIVIA | 09/05/2014 | 09:43 |
| 4 | PFM S.R.L. | 09/05/2014 | 09:45 |
| 5 | AKLOH IMPORTACIONES | 09/05/2014 | 09:54 |

Que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 181, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), numeral 12, Parte I del DBC, y la respectiva convocatoria que es parte del proceso de referencia, en fecha 09 de mayo de 2014, a horas 10:15, la Comisión de Calificación dio inicio al acto público de apertura de propuestas.

Que, el Informe de Evaluación y Recomendación DAF - UAD 0044/2014 en el marco de la normativa y el DBC, señala que se realizó la *Evaluación con el Método de Selección y Adjudicación de Precio Evaluado Más Bajo*.

Que, la Comisión de Calificación en su Informe de Evaluación y Recomendación, concluye:

"8. CONCLUSIONES.

1. El proponente: **PFM S.R.L.**, presenta una diferencia en su propuesta económica para el ítem No. 2 "Luminaria LED tipo COB lámpara y accesorios (pasillos)" mayor al dos por ciento (2%) en la multiplicación de su precio unitario por la cantidad, por lo tanto se **descalificó** su propuesta.
2. El proponente **DESMART LTDA.**, cumple con los requisitos solicitados en el DBC y se constituye en el precio evaluado más bajo para el ítem No. 1 "Luminaria LED tipo SMD lámpara y accesorios (oficinas)" y para el ítem No. 2 "Luminaria LED tipo COB lámpara y accesorios (pasillos)".

3. El proponente **PFM S.R.L.**, cumple con los requisitos solicitados en el DBC y se constituye en el precio evaluado más bajo para el ítem No. 3 "Reflector LED tipo SMD (exterior)".

9. RECOMENDACIONES

1. Adjudicar el ítem No. 1 "Luminaria LED tipo SMD lámpara y accesorios (oficinas)" y el ítem No. 2 "Luminaria LED tipo COB lámpara y accesorios (pasillos)", del proceso de contratación "**ANH-DAF-ANPEB-C-Nº 036/2014 - 1C "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES - PRIMERA CONVOCATORIA"** - CUCE: 14-0207-04-464960-1-1, en atención al inciso f), artículo 34 del D.S. N° 181 que señala: El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la producción y Empleo - RPA (...) sus principales funciones son: (...) f) Adjudicar (...) la contratación de bienes y servicios (...)", de acuerdo al siguiente detalle:

| EMPRESA ADJUDICADA | ITEM | DETALLE | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO Bs. - | IMPORTE TOTAL ADJUDICADO Bs. | PLAZO DE ENTREGA |
|--------------------|------|--|----------|-----------------------|------------------------------|--|
| DESMART LTDA. | 1 | Luminaria LED tipo SMD lámpara y accesorios (oficina) | 140 | 1.087,91 | 152.307,40 | 10 días calendario a partir de la firma de la orden de compra por ambas partes (Incluida la instalación, la cual deberá ser efectuada de lunes a viernes a partir de horas 18:30, sábado y domingo todo el día). |
| | 2 | Luminaria LED tipo COB lámpara y accesorios (pasillos) | 40 | 781,77 | 31.270,80 | |
| | | | | TOTAL Bs. | 183.578,20 | |

2. Adjudicar el ítem No. 3 "Reflector LED tipo SMD (exterior)" del proceso de contratación "**ANH-DAF-ANPEB-C-Nº 036/2014 - 1C "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES - PRIMERA CONVOCATORIA"** - CUCE: 14-0207-04-464960-1-1, en atención al inciso f), artículo 34 del D.S. N° 181 que señala: El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA (...) sus principales funciones son: (...) f) Adjudicar (...) la contratación de bienes y servicios (...)", de acuerdo al siguiente detalle:

| EMPRESA ADJUDICADA | ITEM | DETALLE | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO Bs. | IMPORTE TOTAL ADJUDICADO Bs. | PLAZO DE ENTREGA |
|--------------------|------|-----------------------------------|----------|---------------------|------------------------------|--|
| PFM S.R.L. | 3 | Reflector LED tipo SMD (exterior) | 7 | 5.500,00 | 38.500,00 | 10 días calendario a partir de la firma de la orden de compra por ambas partes (Incluida la instalación, la cual deberá ser efectuada de lunes a viernes a partir de horas 18:30, sábado y domingo todo el día). |
| | | | | TOTAL Bs. | 38.500,00 | |

3. Aprobar el presente Informe, en atención al inciso d), artículo 34 del D.S. N° 0181 que señala: "El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA (...) sus principales funciones son: (...) d) Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones (...)".

Que, mediante nota DAF UAD 0856/2014 de 13 de mayo de 2014, la RPA al haber aprobado el informe de Evaluación y Recomendación de la Comisión de Calificación DAF - UAD 0044/2014, solicita a la Dirección Jurídica la elaboración de la Resolución Administrativa de Adjudicación del proceso de contratación citado.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28 de junio de 2009, aprueba las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS).

Que, el Artículo 24 de las NB-SABS, numeral III, establece: "(...) Esta contratación comprenderá ítems, lotes, tramos o paquetes a ser evaluados y adjudicados separadamente a uno o varios proponentes (...)".

Que, el Artículo 34 de las NB-SABS, numeral I, establece: "(...) El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA (...) sus principales funciones son: (...) f) Adjudicar (...) la contratación de bienes y servicios mediante Resolución expresa cuando la contratación sea mayor a Bs200.000.- (...)".

Que, por Resolución Administrativa ANH N° DJ 1182/2013 de 17 de mayo de 2013, se designó a la Directora de Administración y Finanzas, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Lic. Velma Sahonero de Parrado como Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA).

POR TANTO:

La Responsable del Proceso de Contratación en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), en uso de las atribuciones que le reconoce la Resolución Administrativa ANH N° DJ 1182/2013 de 17 de mayo de 2013, así como las facultades conferidas en el Artículo 34 inciso f) del Decreto Supremo N° 0181 de las NB-SABS.

RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el ítem No. 1 "Luminaria LED tipo SMD lámpara y accesorios (oficinas)" y el ítem No. 2 "Luminaria LED tipo COB lámpara y accesorios (pasillos)", del proceso de contratación **"ANH-DAF-ANPE-B-C-N° 036/2014 - 1C "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES - PRIMERA CONVOCATORIA"** - CUCE: 14-0207-04-464960-1-1, de acuerdo al siguiente detalle:

| EMPRESA ADJUDICADA | ITEM | DETALLE | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO Bs. | IMPORTE TOTAL ADJUDICADO Bs. | PLAZO DE ENTREGA |
|--------------------|------|--|----------|---------------------|------------------------------|--|
| DESMART LTDA. | 1 | Luminaria LED tipo SMD lámpara y accesorios (oficina) | 140 | 1.087,91 | 152.307,40 | 10 días calendario a partir de la firma de la orden de compra por ambas partes (incluida la instalación, la cual deberá ser efectuada de lunes a viernes a partir de horas 18:30, sábado y domingo todo el día). |
| | 2 | Luminaria LED tipo COB lámpara y accesorios (pasillos) | 40 | 781,77 | 31.270,80 | |
| | | | | TOTAL Bs. | 183.578,20 | |

SEGUNDO.- Adjudicar el ítem No. 3 "Reflector LED tipo SMD (exterior)" del proceso de contratación **"ANH-DAF-ANPE-B-C-N° 036/2014 - 1C "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS PARA LAS OFICINAS DE LA TORRE GIRASOLES - PRIMERA CONVOCATORIA"** - CUCE: 14-0207-04-464960-1-1, en atención al inciso f), artículo 34 del D.S. No. 181 que señala: El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA (...) sus principales funciones son: (...) f) Adjudicar (...) la contratación de bienes y servicios (...)", de acuerdo al siguiente detalle:

| EMPRESA ADJUDICADA | ITEM | DETALLE | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO Bs. | IMPORTE TOTAL ADJUDICADO Bs. | PLAZO DE ENTREGA |
|--------------------|------|-----------------------------------|----------|---------------------|------------------------------|--|
| PFM S.R.L. | 3 | Reflector LED tipo SMD (exterior) | 7 | 5.500,00 | 38.500,00 | 10 días calendario a partir de la firma de la orden de compra por ambas partes (incluida la instalación, la cual deberá ser efectuada de lunes a viernes a partir de horas 18:30, sábado y domingo todo el día). |
| | | | | TOTAL Bs. | 38.500,00 | |

TERCERO.- Autorizar la publicación de la presente Resolución Administrativa y el Informe de Evaluación y Recomendación DAF - UAD 044/2014 de fecha 12 de mayo de 2014 en el SICOES, en la Mesa de Partes y en la Página Web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

CUARTO.- La Dirección de Administración y Finanzas a través del Área de Compras y Contrataciones es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución Administrativa, de conformidad con las normas vigentes.

Regístrate, notifíquese y archívese.

Es conforme:


C.C. Velma Judith Sánchez de Paredes
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO - RPA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

